

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSASES S.A.

Informe de Gerencia del ejercicio económico 2018.

Sigchos, 14 de marzo de 2019

Señores

*ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSASES S.A.*

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General, y cumpliendo con lo que determina la Ley de Compañías en el Art. 263, numeral 4, hago partícipe de mi gestión, respecto al periodo fiscal del año 2018, en este informe les participo los hechos generados tanto administrativos, comerciales, económicos y financieros. Que sucedió durante el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2018.

ENTORNO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO DEL PAIS.

El entorno en el que se desempeña la compañía, es el que permite visualizar de forma real lo que sucede a diario, en un proceso de mantener y proyectar la administración de la empresa, la situación social en el último año ha dejado mucho que desear, vemos que el comportamiento del ser humano es indiferente, los niveles de comunicación directa es cada día mínimo, todo se direcciona con las redes sociales, todo lo que se diga influye directamente en que entorno, por ello en nuestro ámbito, resulta imperioso fortalecer a fin de mantener nuestro circulo de referidos y contactos para sostener los planes y proyectos de servicio de transporte actual.

En el ámbito político, si bien se lleva el manejo país, de forma menos dramática, comparado con los años anteriores, no deja de ser menos cierto que la incertidumbre puede ser causante de muchos males, vemos una falta de liderazgo y una identidad del país ausente. Además, desespera ver una carga intratable de candidatos jóvenes que proponen inconsistencias, sus ideas son frágiles; no hay buen futuro sino una ambición por llegar a ser parte de la clase política del país. Es decir, no tienen propuesta reales por lo tanto no hay solución.

El Ecuador, puede ser un país ejemplar si supiéramos elegir y dejar que nos gobiernen excepcionalmente a gente proba, y las empresas y sus accionistas seríamos el fiel reflejo del estado. Pero la realidad de nuestra economía se ve afectada y el sector del transporte siendo el motor principal de este eje dinámico, tiene una afectación inmediata. Mantengamos firme nuestras coyunturas con todas y cada una de las empresas clientes de TRANSASES S.A.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

El ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2018, tuvo un impacto en el crecimiento de las ventas moderado, no es el que esperábamos como administradores, pero sin duda seguimos en el camino del crecimiento y esto nos ayuda y nos fortalece a seguir buscando los mejores caminos para alcanzar mejores resultados que demuestren un crecimiento sólido; lo manifestado se refleja en los estados financieros como hechos reales, el año 2018 ha traído noticias muy alentadoras para la Compañía, la planificación, estructura y puesta en práctica de nuestro plan de trabajo, constituye una herramienta importante, por ello hago hincapié que pongamos mayor atención a lo que se dice y exigir para alcanzar los objetivos trazados al

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSASES S.A.

inicio del año: La oferta del servicio a través de las unidades de los mismos accionistas, ha resultado favorable, pues el trabajo es arduo y constante, caso contrario nos puede afectar por falta de seriedad y cumplimiento, buscaremos constantemente la calidad en el servicio, empresas como CRANSA, FADESA, AGRICOMINS; Y, OTRAS., necesitan de una atención esmerada, no permiten el mínimo error, hay antecedentes que han separado del servicio a accionistas, y no hay vuelta atrás, por esa razón se debe ser muy cuidadosos con los productos transportados y cumplir con todos los procedimientos al pie de la letra.

Quiero hacer hincapié en los esfuerzos de la administración, en lo que se refiere a los procesos de control, la empresa mantiene un crecimiento operacional, no ha sido fácil, pero tampoco es imposible llevar adecuadamente la compañía, hemos logrado con nuestro equipo de colaboradores en la parte administrativa, prueba de ello, todos los procesos están cumplidos y hechos a tiempo, lo que nos permite estar al día en los organismos de control. Durante este año de trabajos se ha concretado metas y logros muy importantes, entre los más relevantes detallo a continuación:

- Haber Mantenido la relación comercial con la Compañía CRANSA S.A., considerando que es un puntal importante en la facturación de algunos Accionistas.*
- Sostener la relación comercial y de servicio con la compañía FADESA S.A., la misma nos ayuda a un crecimiento sólido.*
- Incentivar el aumento de clientes similares o mejores a Granja Carvajal Cía. Ltda. Y AGRICOMINSA S.A., los mismos benefician en el crecimiento individual de los Accionistas prestadores del servicio de transporte.*
- Tener al día las obligaciones ante todos los organismos de control, tales como: IESS, Ministerio Laboral, SRI, Superintendencia de Compañía; y, otras afines.*
- Consolidar nuestro objeto social que es el de prestar servicio de transporte, de calidad gracias a una excelente flota vehicular cuidada y puesta a disposición por cada accionista.*

Haber operado adecuadamente durante todo el año y haber facturado USD \$ 840.244.48, es decir un 4.12% más que el año 2017 que fue de USD 806.961,46 según el estado de resultados comparativo, representa en numerario 33.283,02 dólares

ASPECTOS SOCIETARIO

En el año fiscal 2018, se mantuvo el número de Accionistas, constando al cierre del presente ejercicio económico con treinta y un (31) accionistas. Además, como es costumbre se mantiene especial énfasis en mantener bien la estructura del libro de actas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, y la emisión de acciones a favor de cada Accionista con su respectiva serie, documentos que se encuentran legalmente con la firma de los administradores de la Compañía, lo que permite tener un documento transferible y negociable de así convenir a sus intereses.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, TRIBUTARIO, LABORAL Y LEGAL

El año 2018, en cuanto a los aspectos: administrativo, tributario, laboral y legal, la compañía se ha desenvuelto de forma eficiente. Es decir, se mantiene en orden la parte administrativa, no hemos tenido inconveniente algún una vez que hemos hecho el cambio de oficina, nos sentimos más holgados y esto nos permite amplitud y comodidad. En el aspecto tributario y contable, estamos muy bien manejados, mediante los controles mensuales, con una contabilidad mensualizada y llevada de forma sistematizada en el programa contable ABACO, al día en el

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSASES S.A.

cumplimiento de las obligaciones tanto del IVA, Retenciones en la fuente, anexos: en relación de dependencia REDEP, anexo de socios y accionistas APS y el anexo mensual ATS, con la nueva plataforma del Servicio de rentas Internas, es fácil tener una conexión diaria. En cuanto al aspecto laboral se sigue el mismo lineamiento de los años inmediatos anteriores, los sueldos y salarios se desembolsan con el respectivo rol de pagos, documento que sustenta la salida y pago de los haberes a quienes ejecutan alguna actividad en calidad de empleados bajo relación de dependencia; se cumple con la subida de la información en el pago de décimo tercer sueldo. Décimo cuarto sueldo y utilidades. En cuanto a los pagos al IESS de igual forma se hace de forma oportuna descargando del portal del IESS los comprobantes de pago y planillas, tanto de aportes, fondos de reserva y préstamos a la seguridad social por parte del o los trabajadores. En lo que se refiere a la parte legal no hemos tenido ninguna novedad, se ha cumplido con todos los requerimientos por lo tanto es óptima la situación de la empresa.

ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2018, la situación financiera de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se ve reflejado en los balances de la compañía. Así determina el Estado de Resultados, cifras que se encuentran debidamente registradas en los libros de contabilidad de la compañía, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, El Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros. Estos son los estados financieros que como norma la empresa debe tener y enviar a los organismos de control la superintendencia de compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipios para pago de patentes, impuesto del 1.5 por 1000, entre otros. Por lo manifestado la compañía se encuentra cabalmente cumpliendo sus exigencias de control, de forma oportuna.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

En términos generales, se recomienda mantener la situación financiera, económica y patrimonial bien estructurada, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la compañía, así como fortalecer la imagen externa considerando que es una empresa de servicio. Además recomiendo lo siguiente:

- 1. Trasladar a acciones pasivas, aquellos socios que no aportan como ustedes saben tenemos en la nómina gente que no paga.*
- 2. Trabajar con el presupuesto aprobado para facilitar una orientación más real del proceso operacional del servicio de transporte.*
- 3. Exigir a los puntos de emisión que entreguen oportunamente el resumen de facturas, para poder declarar en el formulario 104 IVA mensual ;y,*
- 4. Ampliar nuestros clientes y ver la posibilidad de crear sucursales y acceder a los puertos*

Hasta aquí mi informe en calidad de Gerente, sírvanse considerar para los efectos legales pertinentes. Además, reiterar el agradecimiento y compromiso de trabajo en tal alta designación.

Atentamente,

*Holger Rodrigo Granja Granja
GERENTE GENERAL*

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSASES S.A.